

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA MULTIACABADOS QUIAMBATO S.A.

En la ciudad de Ambato, siendo el día lunes 02 de marzo del año dos mil veinte a las dos horas de la tarde, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Bastión Popular N2 Vía a Daule Bloque 2 758 perteneciente a la Parroquia Pascuales del Cantón Guayaquil y de la Provincia Guayas, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de socios que se adjunta al Expediente de esta Junta:

CEDULA	DEL NOMBRE SOCIO	CAPITAL	%	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	FORMA DE COMPARENCIA
1803862695	MENESES TITE JUAN CARLOS	900,00	90	90	EN PERSONA
1803200581	MENESES TITE MARCO VINICIO	100,00	10	10	EN PERSONA

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común y al amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, Preside esta junta el señor MENESES TITE MARCO VINICIO en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor MENESES TITE JUAN CARLOS, en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General período económico año 2019.
- 2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día del día acordado:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General período económico año 2019.

Interviene el señor Presidente y dispone que el secretario de lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019; seguidamente el Gerente General de la empresa, realiza una exposición sobre los aspectos más relevantes de su informe, para su análisis aprobación y presentación a los Organismos de Control, además la compañía ha cumplido con sus labores en el cumplimiento de las resoluciones de Junta General y con un óptimo funcionamiento operativo y administrativo de la misma. El señor Presidente felicita la gestión de la Gerencia y mociona a los socios presentes se apruebe el Informe del Gerente del período económico año 2019, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, y que sea adjuntado al expediente societario de la compañía.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día del día acordado:

2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

Presidencia dispone que se de lectura a los Estados Financieros ejercicio económico año 2019; seguidamente el Señor Gerente General procede a explicar los aspectos más relevantes de los Estados Financieros, quien recalca que la situación económica financiera es buena y óptima. Enfatizando que la compañía en el presente año ha obtenido una utilidad líquida después de participación trabajadores e impuestos de US\$ 20.157.44 valores a distribuir a los socios de acuerdo a sus participaciones.

Los Socios felicitan al Gerente General y le conminan a seguir adelante, promoviendo continuamente el crecimiento de la Compañía, el Presidente de la Compañía mociona que los Estados Financieros sean aprobados. luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, y que la Gerencia realice las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.

Luego de haberse tratado y resultado sobre los puntos del orden del día acordados el señor presidente de la compañía siendo las 15h00 declara un receso de treinta minutos mientras redacta el acta de Junta General Universal de Socios; siendo 15h30 el presidente reinstala la Junta General Universal de Socios y solicita por medio de secretaria se de lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en su totalidad sin ninguna modificación.

El señor Presidente de la compañía siendo las 15h45 declara concluida la Junta General y para constancia de lo resuelto firman en dos ejemplares todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.


MENESES TITE MARCO VINICIO
PRESIDENTE- SOCIO


MENESES TITE JUAN CARLOS
SECRETARIO - GERENTE GENERAL- SOCIO